

Fecha: 27-02-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: Whoosh consolida su operación en Rancagua con sobre 300 scooters eléctricos en circulación

Pág.: 3
Cm2: 796,4

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Whoosh consolida su operación en Rancagua con sobre 300 scooters eléctricos en circulación

A seis meses de su llegada a la ciudad, la compañía ya cuenta con más de 7 mil usuarios activos y ha puesto su foco en generar hábitos de conducción responsable para este tipo de vehículos, además de promover el transporte sustentable.

Desde septiembre de 2025, lugares emblemáticos de la ciudad de Rancagua como Plaza Los Héroes o Av. San Juan, han visto cómo una nueva forma de movilidad recorre sus calles. Y es que con una flota inicial de 150 scooters eléctricos -pero que hoy superan los 350- Whoosh se ha posicionado como una alternativa de transporte para los rancagüinos gracias a su enfoque educativo e informativo respecto al uso de estos vehículos.

Durante estos seis meses de operación la compañía ha sumado cerca de 7.500 usuarios activos y más de 30 mil viajes con una duración promedio de 9 minutos, contribuyendo a fortalecer los desplazamientos de "última milla" o de cortas distancias de forma heterogénea en la ciudad, ya que funciona como un complemento a la red de transporte público regional.

Por otro lado, la compañía ha implementado un programa de escuelas de conducción abiertas a la comunidad y orientadas a educar a los usuarios

antes de que comiencen a utilizar el servicio. Estas instancias se realizan en coordinación con el municipio y en espacios de alta circulación, como parte de una estrategia permanente de educación vial.

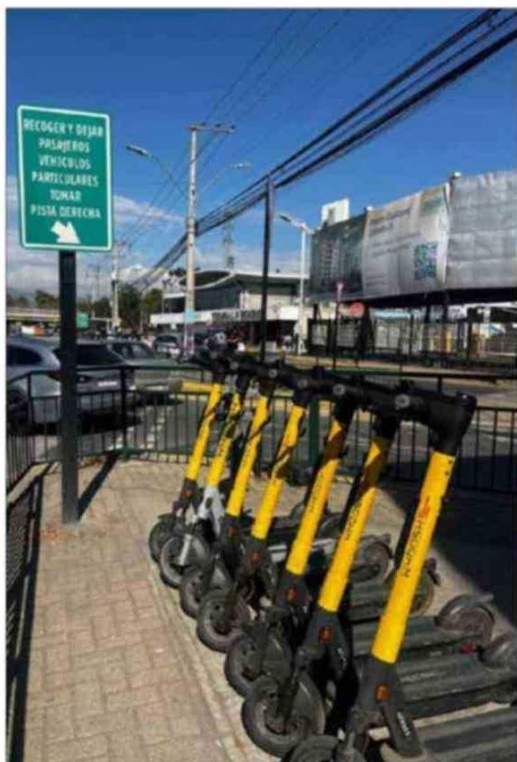
Para esto se han enfocado en destacar normas como el uso para mayores de edad, una persona por scooter (sin acompañantes), uso obligatorio de casco, respetar un límite de 25 kilómetros por hora en el trayecto y circular preferentemente por ciclovías y zonas habilitadas.

Dichas escuelas consideran una parte teórica y una práctica, la que es supervisada por instructores para asegurar un buen uso y entendimiento de las normas de convivencia vial, además de la resolución de dudas de usuarios y vecinos sobre el servicio. Tanto las clases como el aumento de la flota han permitido reducir los tiempos de traslado, disminuir el uso del automóvil en trayectos urbanos, promover el transporte sustentable y generar hábitos

de conducción responsable entre la población.

Para Diego Castillo, City Manager de Whoosh en Rancagua, estos números "reflejan que vamos por un buen camino en cuanto al uso alternativo de medios de transporte. Vemos cómo ha crecido la demanda por el uso de scooters eléctricos en la ciudad y lo empujamos con la concientización sobre seguridad y educación vial".

A esto agregó que "como compañía nuestro objetivo es desarrollar una operación responsable, con presencia territorial y foco en la seguridad vial, por lo que continuaremos trabajando en esa línea para hacer de los scooters eléctricos una alternativa cada vez más masiva".



COMUNICADO PÚBLICO

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO INFORMA:

Con fecha de hoy, y en cumplimiento de la normativa legal vigente, se hace oficial la elección de la máxima autoridad comunal en calidad de suplente para nuestra comuna.

Sobre la Sesión Extraordinaria

Tras la realización de una **Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal**, convocada con el fin único de elegir el cargo de **Alcalde Suplente** por un periodo de tres meses, informamos que:

1. **Votación a Viva Voz:** En un acto de total transparencia, los concejales de la comuna emitieron su voto de manera pública y a **viva voz**, otorgando la mayoría de las preferencias al concejal **Sr. Alejandro Arenas Arenas**.
2. **Acto de Juramento:** Una vez ratificado el resultado, la Secretaria Municipal, **Sra. Natalia Arechavala Leiva**, procedió a tomar el respectivo juramento de rigor al electo alcalde suplente, dando así inicio formal a sus funciones.

Compromiso Institucional

La administración municipal reafirma su compromiso de dar continuidad a los proyectos en curso y velar por el bienestar de todos los vecinos y vecinas de Chimbarongo durante este periodo de transición.

Expresamos nuestros mejores deseos de éxito al Sr. Alejandro Arenas Arenas en este importante desafío de liderazgo comunal.

Municipalidad de Chimbarongo

Chimbarongo, 25 de febrero de 2026.